

# Reseñas

.....  
*Populism in Europe and the Americas: Threat or Corrective for Democracy?*, de Cas Mudde y Cristóbal Rovira Kaltwasser (ed.), Nueva York, Cambridge University Press, 2012, 258 pp.

Por Kirk Hawkins, Departamento de Ciencia Política, Universidad Brigham Young

Este volumen refleja no sólo un resurgimiento del interés por el populismo sino también un nuevo enfoque en ese campo, en el cual se ve el populismo como un *fenómeno ideacional*. Este enfoque busca una definición minimalista que permita la investigación sistemática y empírica. Para los que no hemos leído sobre este tema desde nuestros campos de estudio, este volumen es un excelente punto de partida para conocer el nuevo enfoque.

*Populism in Europe and the Americas* procura contestar una de las preguntas más importantes en el estudio del populismo, ¿por qué el populismo es a veces perjudicial para la democracia y otras veces parece mejorarla? El libro aborda esta pregunta no sólo teórica

sino empíricamente. Los compiladores realizan un estudio comparado de ocho países-casos, cada caso escrito por un académico que tiene familiaridad con el concepto ideacional del populismo y mucha experiencia en el país. Tal como el título indica, el volumen compara casos de varias regiones, una decisión osada que no sólo añade credibilidad a sus resultados, sino que sustenta el argumento por una definición común y minimalista de populismo. Todos los autores de este volumen utilizan este marco conceptual y teórico como base de sus estudios. El resultado es un volumen inusualmente coherente e informativo.

El capítulo 1 define los conceptos clave de “populismo” y “democracia”, expone el argumento teórico, así como el método de investigación; los lectores que están empezando a familiarizarse con el nuevo enfoque sobre el populismo, encontrarán esta introducción muy útil.

Los autores conciben el populismo como una “ideología levemente centrada [*thin-centered ideology*], que

considera que la sociedad está, en última instancia, separada en dos grupos homogéneos y antagónicos, ‘el grupo puro’ y ‘la élite corrupta’” (p. 8). Por lo tanto, el populismo no se define por un tipo de política económica, por un periodo en la historia o por una coalición, sino por un marco discursivo. Como tal, el populismo carece de elementos programáticos y puede entonces juntarse a otras ideologías de derecha o izquierda (de ahí, “una ideología levemente centrada”).

En donde la influencia del populismo es más clara y consistente es en los procedimientos e instituciones de la democracia, los autores recolectan varias propuestas teóricas al respecto. Para comenzar, ellos concuerdan con la afirmación tradicional de que el populismo tiene efectos positivos en cuanto a *participación*, en su habilidad para movilizar grupos previamente excluidos y en tratar temas no hablados; sin embargo, el populismo tiene efectos negativos en *contestación*, dada su tendencia a minimizar las libertades civiles, procedimientos electorales y los sistemas de peso y contrapeso. Después, los autores ofrecen dos variables intermedias importantes; primero, las consecuencias (positivas y negativas) del populismo se manifiestan más cuando los populistas están *en el poder* que cuando están en la oposición; segundo, el impacto del populismo es generalmente más negativo cuando la democracia está *débil-*

*mente consolidada*. En consecuencia, los peores efectos del populismo se manifiestan más en democracias no consolidadas, en las cuales los populistas tienen el poder, mientras que los efectos se vuelven positivos en democracias consolidadas, donde los populistas se oponen a quienes están en el poder.

En seguida vienen los ocho casos de estudio: cada uno representa una combinación de incumbencia populista y consolidación democrática. Los casos de Vlaams Blok/Belang en Bélgica (capítulo 2, de Sarah de Lange y Tjitske Akkerman) y el Partido de la Reforma (*Reform Party*) en Canadá (capítulo 3, de David Laycock) son casos de populismo en la oposición en democracias consolidadas. En ambos países, los partidos populistas han tenido una pequeña repercusión positiva en la política.

Los dos casos siguientes, la Asociación por la República-Partido Republicano de Checoslovaquia (capítulo 4, de Sean Hanley) y la campaña presidencial de 2006 de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en México (capítulo 5, de Kathleen Bruhn), presentan partidos o líderes populistas que operan desde la oposición en democracias no consolidadas. Los compiladores esperan que estos populistas tengan un ligero efecto positivo en la democracia, sin embargo, es aquí en donde encontramos uno de los casos que no confirman lo anterior. Bruhn

argumenta persuasivamente que AMLO generalmente tuvo un impacto *negativo* en la democracia de México después de perder la elección presidencial; de hecho, su influencia probablemente haya sido más positiva cuando estaba en el poder como jefe de gobierno de la ciudad de México.

Los dos casos que siguen son el del Partido de Libertad de Austria/Alianza por el Futuro de Austria (FPÖ/BZÖ) bajo Jörg Haider en Austria (capítulo 6, de Franz Fallend) y el movimiento de Hugo Chávez en Venezuela (capítulo 7, de Kenneth Roberts). Los autores afirman que estos son casos de partidos populistas en el poder en democracias consolidadas, que deben tener moderados efectos negativos en la democracia. Inicialmente parecería que ningún caso validara estas afirmaciones. Aunque fue miembro de la coalición de gobierno, el FPÖ/BZÖ tuvo sólo ligeros efectos en la democracia en Austria, en donde probó ser un difícil compañero de coalición y estuvo dispuesto a descartar algunos fallos de la Corte Constitucional. Lo opuesto resulta cierto en Venezuela, en donde el chavismo ha tenido extraordinarios efectos negativos en la democracia. Sin embargo, considerándolo bien, ningún caso parece estar en su lugar. El FPÖ/BZÖ tan sólo era un miembro joven de la coalición gobernante, y no controlaba puestos clave en el gabinete ni la oficina del primer ministro; de hecho, las consecuencias negativas

fueron mayores cuando el FPÖ/BZÖ tuvo un control mayor en la provincia de Carintia, en donde Haider fue gobernador. Venezuela simplemente no representa un caso de democracia consolidada, dada la debilidad de las instituciones democráticas en los años previos a la llegada de Chávez. Si volvemos a categorizar a Venezuela como una democracia no consolidada, entonces el caso encaja en las predicciones.

Los últimos dos casos son el de Alberto Fujimori en Perú (capítulo 8, de Steven Levitsky y James Loxton) y el de Vladimir Meciar en Eslovaquia (capítulo 9, de Kevin Deegan-Krause), ambos clasificados como partidos en el poder en democracias no consolidadas. Los editores prevén que estos casos tengan los mayores efectos negativos para la democracia y, por lo general, estos casos cumplen con las expectativas.

Al final, estos casos parecen validar los argumentos teóricos de los autores, así como la definición minimalista e ideacional de populismo. Sin embargo, el volumen deja abiertas algunas preguntas básicas. Una de ellas es, ¿cuál es el efecto del populismo sobre la participación? La mayoría de los estudios de caso dan por hecho que el populismo tiene un efecto esencialmente positivo sobre la participación y ofrecen varios datos que confirman este presupuesto: la incorporación de nuevos actores y asuntos en la política, por ejemplo. Sin embar-

go, este análisis no es tan sistemático como el que se hace sobre la contestación. De hecho, en el capítulo sobre Fujimori, Levitsky y Loxton desafían los argumentos del volumen relacionados con la participación, argumentando que en realidad las consecuencias del populismo son más severas, que éste lleva al autoritarismo competitivo y al colapso de la democracia. Aunque encuentro este argumento igualmente fallido (en Eslovaquia, por ejemplo, el gobierno de Meciar nunca llegó al autoritarismo competitivo), bien es cierto que los compiladores de este volumen no tienen una buena teoría sobre qué tipos de participación democrática son de mayor importancia: las elecciones para representantes, la sociedad civil, la democracia participativa, etc. Esto requeriría un análisis mucho más sistemático y detallado.

Una pregunta más importante es, ¿qué mecanismos son responsables de los efectos negativos del populismo? Aunque el volumen deja en claro que la consolidación democrática actúa como un amortiguador contra el populismo, ninguno de los autores logra decir qué elemento de la consolidación es clave. Esta pregunta resalta en el estudio de Eslovaquia, en el cual Deegan-Krause argumenta que la democracia se consolidó en solamente ocho o nueve años después de que Meciar dejara el poder. Como los que estudian la democratización en América Latina avalarían, esto es un

logro inusual. ¿Qué cambió tan rápidamente? Asimismo, en Venezuela parecería que la democracia se volvió no consolidada en los años previos a que Chávez tomara el poder, a pesar de que hubiera elecciones regulares y los ciudadanos generalmente se mantuvieran en favor de la democracia. ¿Qué cambió en la cultura o en las instituciones para que este país fuera tan vulnerable a los excesos del populismo? Al responder a estas preguntas sabremos cómo hacer del populismo un correctivo a la democracia.

.....  
*Crisis, rentismo e intervencionismo neoliberal en la banca: México (1982-1999)*  
 de Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2011, 346 pp.

Por Luis Anaya Merchant, Universidad Autónoma del Estado de Morelos

El libro *Crisis, rentismo e intervencionismo neoliberal en la banca: México (1982-1999)* fue galardonado con el Premio Manuel Espinosa Yglesias: "Reflexión Política, Económica y Social" hace un par de años. Fruto de una exhaustiva investigación, es de notar su claridad expositiva. Esto último debe agradecerse, pues no hay duda que el lenguaje técnico y en muchas ocasiones innecesariamente críptico ha contri-